ingite

INSTITUTO DE GRADUADOS EN INGENIERÍA E INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA

Número 26

Enero 2017

EDITORIAL • Pág. 3
**NUEVO EQUIPO Y ESTRATEGIAS DEL INGITE.**
**Colegiación obligatoria: sí o sí**

## **José Javier Medina,** nuevo **presidente** del **INGITE**

El 29 de noviembre tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros electos de la Junta de Gobierno del INGITE. José Javier Medina Muñoz, Presidente del Colegio y la Asociación de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, es el nuevo Presidente del INGITE. El cargo de Vicepresidente lo desempañará Andrés Díez Galilea, Presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica; y el de vocal económico, José Luis Leandro Rodríguez, Presidente del Consejo General del Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas y Grado en Minas y Energía. **(Pág. 10)**.

## La **colegiación** es **obligatoria** en las distintas ramas de la Ingeniería y la Arquitectura Técnica

El Instituto Nacional de Graduados e Ingenieros Técnicos de España (**INGITE**) ha iniciado una campaña en el último trimestre del 2016 para recordar a todas las instituciones públicas que la colegiación es obligatoria para ejercer la profesión en las distintas ramas de la Ingeniería Técnica y de la Arquitectura Técnica. **(Pág. 11)**.

**Entrevista a Andrés Díez Galilea, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica** • **Pág. 4**

**La colegiación es obligatoria en las distintas ramas de la Ingeniería y la Arquitectura Técnica** • **Pág. 13**

**Se ha celebrado la Asamblea anual de la FEANI en Estocolmo** • **Pág. 14**

**Nuevo certificado de Auditor Energético** • **Pág. 19**

ASOCIACIONES

AGRÍCOLAS
FORESTALES
TELECOMUNICACIONES
TOPÓGRAFOS

• **Págs. 24-29**

INSTITUTO DE GRADUADOS EN INGENIERÍA E INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA

**BOLETÍN INFORMATIVO DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURAS TÉCNICAS**

**EDITA:**
**INSTITUTO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA**

Presidente
Agrícolas
José Javier Medina Muñoz

Vicepresidente
Topógrafos
Andrés Díez Galilea

Vocal Económico
Minas
José Luis Leandro Rodríguez

Vocales
Aeronáuticos
Miguel Ángel González Pérez

Agrícolas
Fco. Javier Loren Zaragozano

Arquitectos Técnicos
José Antonio Otero Cerezo

Forestales
María del Pilar Avizanda Cuesta

I.C.A.I.
Fernando Torres Lago

Navales
Benito Vizoso Vila

Secretaria general
Mª Ángeles de Blas Cecilia

**REDACCIÓN**
Nuria Yagües Pérez

**DISEÑO Y PRODUCCIÓN**
ARTS&PRESS

**INSTITUTO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA**
C/ General Moscardó, 33 bajo
28020 Madrid
Tel.: 91 576 79 95 - Fax: 91 578 09 23

La Redacción no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

# Sumario

## ENTREVISTA 4

Andrés Díez Galilea es el actual Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica. Este año el Colegio que preside desde hace más de seis años ha cumplido su 50 Aniversario. Le hemos entrevistado para que nos cuente los avances vividos en esta rama de la Ingeniería en estos últimos años y también hablamos de otros asuntos, como es la certificación de profesionales.

## ACTUALIDAD INGITE 13

Además del nombramiento de la Nueva Junta de Gobierno de INGITE, publicamos en esta sección una noticia sobre la campaña iniciada por el INGITE, en el último trimestre del 2016, con la que pretende alertar a todas las instituciones públicas que la colegiación es obligatoria para ejercer la profesión en las distintas ramas de la Ingeniería Técnica y de la Arquitectura Técnica.

## EUROPA 14

El pasado 14 de octubre de 2016 se celebró en Estocolmo (Suecia) la Asamblea General de la FEANI, federación en la que están representados asociaciones nacionales de ingenieros de 35 países y en la que está representado el INGITE, a través del Comité Español Nacional de la FEANI.

## CERTIFICACIÓN 19

Desde el Centro de Certificación de INGITE se continúa trabajando en el desarrollo de nuevos certificados de profesionales. Como un paso más al certificado ya existente de "Técnico en Certificación energética en viviendas", que ya dispone de la acreditación de ENAC. Ahora se lanza el Certificado de "Auditor Energético", del que se informará de próximas convocatorias para obtenerlo.

# NUEVO EQUIPO Y ESTRATEGIAS DEL INGITE. Colegiación obligatoria: sí o sí

La colegiación obligatoria de ingenieros, además de estar en vigor en España, ofrece a los ciudadanos plenas garantías de que los profesionales graduados en las ramas tecnológicas más avanzadas del conocimiento, presten servicios prácticos, eficientes, fiables y competitivos para el día a día de los usos de la sociedad. El nuevo equipo del INGITE va a lanzar campañas informativas a la sociedad para explicar las ventajas de la colegiación y mantener su obligatoriedad para ejercer la profesión en las distintas ramas de la Ingeniería y Arquitecturas Técnicas.

El nuevo equipo ha tomado posesión de sus cargos recientemente. El Presidente es José Javier Medina Muñoz, del Colegio y la Asociación de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación; el Vicepresidente es Andrés Díez Galilea, del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica; y el de vocal económico, José Luis Leandro Rodríguez, del Consejo General del Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas y Grado en Minas y Energía.

En la toma de posesión de sus cargos tanto el presidente como el vicepresidente y el vocal económico tuvieron palabras de agradecimiento y reconocimiento a la labor desarrollada por Emilio Viejo, quien ha presidido el INGITE en los últimos cuatro años y el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España del 2005 al 2014.

Emilio Viejo ha dejado el listón muy alto. En los últimos años ha realizado una gran labor institucional siempre en defensa de los intereses de los profesionales de la Ingeniería Técnica y Arquitectura Técnica españolas, alzando su voz alta y clara en todas las reuniones y encuentros mantenidos con altos cargos de la Administración española, con portavoces de partidos políticos, y con presidentes y decanos de otros colegios profesionales y organizaciones sociales.

La nueva Junta de Gobierno, tal y como ha expresado su presidente José Javier Medina, continuará con el trabajo realizado desde INGITE en estos últimos cuatro años, con una intensa labor institucional: la apuesta por la certificación de profesionales, a través del Organismo de Certificación de INGITE, la modernización administrativa y financiera de la propia institución y la presencia en Europa –a través de la FEANI– y en otras institucionales internacionales.

En el primer trimestre del 2017 la Junta de Gobierno de INGITE ha diseñado un Plan Estratégico con líneas de actuación concretas para los próximos cuatro años, que se apoya en cinco pilares fundamentales: colegiación obligatoria, firma íntegra de proyectos, certificación de profesionales, formación universitaria de 240 créditos ects, y presencia institucional. ●

## ANDRÉS DÍEZ GALILEA, DECANO-PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA

# "La Geomática es la infraestructura de las infraestructuras"

ESTE AÑO, EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA HA CUMPLIDO CINCUENTA AÑOS. ANDRÉS DÍEZ GALILEA NOS CUENTA LOS AVANCES VIVIDOS EN UNA DISCIPLINA TAN DESCONOCIDA Y NECESARIA COMO ES LA INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA. EN EL XI CONGRESO TOPCART CELEBRADO EN EL MES DE OCTUBRE, COMENTA, "PUDIMOS VER DE PRIMERA MANO LOS ESTUDIOS QUE PERMITEN MEDIR LOS CAMBIOS QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO EN LOS POLOS Y EN LOS OCÉANOS".

Nuria Yagües

Andrés Díez Galilea es, desde hace más de seis años, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica. Actualmente ocupa el cargo de vicepresidente de INGITE y preside la Comisión de Certificación. Este año, coincidiendo con el 50 aniversario del Colegio que preside, se ha celebrado del 26 al 30 de octubre el XI Congreso Internacional de Geomática y Ciencias de la Tierra (TOPCART 2016) con un numeroso programa organizado en cinco bloques: Criosfera y cambio climático, Riesgos naturales, Observación del territorio, Catastro y propiedad, y Geoinformación.

**Pregunta:** De las muchas ponencias expuestas durante estos días en el XI Congreso TOPCART 2016, ¿qué avances más interesantes resaltaría de todos los que se han presentado?

**Respuesta:** A lo largo de cinco días y con la participación de más de 1.000 personas, todo un éxito de convocatoria. Hemos podido conocer los principales avances científicos y técnicos que se están desarrollando en las diferentes áreas de la Geomática. En las ponencias del área de "Criosfera y Cambio climático" pudimos ver de primera mano los estudios que permiten medir los cambios que se están produciendo en los polos, los océanos y concretamente las consecuencia que tiene en nuestro país. Estudios que cuentan con tecnologías como los georradar, técnicas GNSS o los drones. Un tema de gran actualidad.

En el área de "Riesgos Naturales" se habló sobre el uso de los diferentes sensores y los sistemas de información geográfica que se utilizan para la alerta y estudio de tsunamis, terremotos e inundaciones, con varios casos prácticos. Y del área de la "Geoinformación y Tecnologías de la Información", destacaron las ponencias sobre el "BIG DATA", retroalimentación de sistemas de información geográfica, las infraestructuras de datos espaciales y el análisis espacial de datos entre otras.

Hubo un gran interés de los asistentes por los temas relacionados con el área de "Catastro y Propiedad". Se trató con profundidad las novedades de la Ley 13/2015, de reforma de la Ley Hipotecaria y la Ley del Catastro Inmobiliario. Se pudo escuchar la opinión de los profesionales que trabajan en este ámbito, así como de los agentes implicados (Registradores de la propiedad, Notarios y la Dirección general del Catastro).

Y, en el área de "Observación del territorio", se puso de manifiesto la importancia que está teniendo el uso del Mapping, UAV´s, drones, con la utilización de diferentes sensores (térmicos, multiespectrales, laser escáner...), el modelado 3D y los nuevos avances en las tecnologías GPS, los automatismos y nuevos métodos de trabajo que se están implantando en este sector. Todo ello, complementado con unos talleres prácticos a cargo de las casas comerciales.

Por último, quiero destacar la magnífica exposición cartográfica organizada por el Centro Geográfico del Ejército de Tierra (CEGET), el Instituto Hidrográfico de la Marina (IHM) y el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire (CECAF).

**Pregunta:** Y de la celebración propiamente dicha del 50 aniversario del Colegio. ¿qué resaltaría?

**Respuesta:** Son contadas las ocasiones en la vida en las que un acontecimiento pueda conmovernos vivamente. Esta celebración es, sin duda, una de ellas. Más aún, me atrevo a asegurar que del primero al último de nosotros ha sentido una sensación muy especial al observar que llevamos 50 años constituidos como entidad representativa del colectivo profesional con personalidad jurídica y funciones públi-

> "La celebración de un aniversario ha de tener como ingrediente principal el agradecimiento a los hombres y mujeres, en definitiva profesionales que, a lo largo de una trayectoria de medio siglo, con su esfuerzo y trabajo han contribuido a la apasionante evolución económica y social vivida por España"

co-privada que vela por los derechos e intereses legítimos de los colegiados y que, a su vez, como órgano de la administración institucional, es verdadero colaborador del Estado en todo lo referente a la regulación del ejercicio profesional. Sí es verdad que al compartir los recuerdos rendimos homenaje a quiénes nos precedieron, ponemos en valor su trabajo y nos hacemos merecedores de su legado.

La celebración de un aniversario ha de tener como ingrediente principal el agradecimiento a los hombres y mujeres, en definitiva profesionales que, a lo largo de una trayectoria de medio siglo, con su esfuerzo y trabajo han contribuido a la apasionante evolución económica y social vivida por España. Desde el punto de vista institucional han sabido desarrollar una labor callada, sin protagonismos, ayuda y unión, con voluntad de colaboración a la progresiva consolidación de nuestra organización, estableciendo las bases del conocimiento y punto de referencia a los más noveles para ser más activos y aumentar su capacidad de reflexión, desarrollar habilidades de pensamiento crítico, adquirir nuevas competencias y convertirse en los actores responsables del futuro de nuestro Colegio Profesional.

## FORMACIÓN Y SERVICIOS COLEGIALES

**Pregunta:** Desde que usted está al frente del Colegio, ¿cuáles piensa que han sido los mayores logros colegiales conseguidos en estos últimos años?

**Respuesta:** Nuestro legado histórico y experiencia adquirida al frente de la institución, han marcado la estrategia de trabajo que se viene desarrollando en estos últimos años. En este sentido, actividades encaminadas a la formación y Desarrollo Profesional Continuo (DPC) son fundamentales para favorecer la visibilidad, empleabilidad y prestigio profesional, así como la eficiencia en la contratación, la movilidad nacional e internacional en el interés general de la sociedad. Un claro ejemplo están siendo los cursos, talleres, jornadas técnicas y congresos que se vienen organizando desde la Junta de Gobierno y las Delegaciones. De igual forma, quiso destacar la gran participación de los colegiados en la consignación/actualización del modelo de currículum desarrollado por el Colegio para la certificación de la formación y experiencia laboral.

Otra de las áreas que se ha potenciado con recursos y capaci-

dad es la Comunicación Integral -incluye comunicación corporativa; comunicación interna y comunicación comercial o marketing-, que permite trasladar y mostrar a la sociedad lo que nuestra corporación colegial es y lo que hace. La nueva página web, la plataforma de gestión colegial, ventanilla única, boletín informativo I+GEO (papel y digital), revista técnica Topografía y Cartografía (papel y digital), trípticos publicitarios, prensa y radio..., son una muestra de las acciones que se están llevando a cabo de forma habitual.

En referencia a los servicios a los colegiados se ha venido manteniendo y mejorando de manera online como los trámites colegiales, certificados, visados/revisión documental, servicio jurídico, colegiación, acceso a seguros, convenios, etc. y aumentando, como en los casos de guía profesional geolocalizada, servicio de empleabilidad, lista de oferta de empleo, servicio de peritaciones, etc.

También es importante resaltar la gestión realizada con el seguro de responsabilidad civil básico para todos los colegiados, habiendo conseguido precios muy competitivos de mercado para tramos adicionales, y la gestión económica austera y eficaz que estamos llevando a cabo, con una contención del gasto y un aumento de las nuevas vías de ingresos y de los patrocinios, junto a las contrataciones externas de la auditoría de cuentas y el cumplimiento de los requisitos de protección de datos personales obligados por la Ley. Todos estos están siendo hitos de una gestión responsable y transparente por parte del equipo de Gobierno y valorada de forma positiva por los colegiados.

En cuanto a proyectos puestos en marcha quero citar la descentralización de la revisión documental del visado a través de la incorporación de nuevos revisores nacionales, que ofrece un servicio más próximo y directo en la atención de consultas y resolución de problemas. En esta línea de acción existe un aumento importante en el número de trabajos registrados en el año 2016 respecto al año 2014 (100%) y año 2015 (56%).

De igual forma, y dentro del Convenio de colaboración en materia de gestión catastral y del establecimiento en el Colegio de un PUNTO DE INFOR-

> "La formación y Desarrollo Profesional Continuo son fundamentales para favorecer la visibilidad, empleabilidad y prestigio profesional"

MACIÓN CATASTRAL en la Sede Central del Colegio en Madrid, tengo que mencionar las recientes implantaciones del certificado de georreferenciación del COIGT y del conversor DXF a GML que dan lugar a la definición geométrica de la parcela/finca conforme a lo establecido por la Ley 13/2015 de Reforma de las Leyes Hipotecaria y del Catastro.

Por último, y ya termino, quiero destacar las próximas acciones previstas en nuestra institución, la puesta en marcha del Archivo Topográfico Nacional de Lindes (ATNL): visor en el que se puede observar y consultar la información gráfica y alfanumérica de los lindes contenidos en una base de datos propiedad del Colegio. Esta base de datos está compuesta por los trabajos de deslindes realizados por los colegiados y que han decidido incorporarlos. Pretende dar un servicio a los profesionales, a la sociedad y a aquellas instituciones y organismos que tienen intereses en el campo inmobiliario.

**Pregunta:** ¿Cree que es lo suficientemente conocido el papel que desarrolla el Ingeniero en Geomática y Topografía?

**Respuesta:** La Geomática es una disciplina que engloba las Geociencias con la integración y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). También se conoce por el acrónimo TIG (Tecnologías de la Información Geoespacial). Esta suma de Geociencias + TIC hace posible la captura, procesamiento, análisis, interpretación, almacenamiento, modelización, aplicación y difusión de información digital geoespacial o localizada, aplicable en los ámbitos de la ingeniería, el territorio y la sociedad.

Por lo tanto, la Geomática es fundamental para muchas de las ciencias que utilizan datos espacialmente referenciados y ha tenido un importante crecimiento desde la década de 1990. Actualmente, y debido a su transversalidad, existen resultados exitosos en áreas como Geología, Geomorfología, Hidrología, Agronomía, Arquitectura, Marketing, Arqueología, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Medicina, entre otras, y por supuesto, lo que representa nuestra verticalidad con respecto a la descripción de la realidad física de los Bienes Inmuebles.

Las tecnologías relacionadas con la adquisición y la gestión eficiente de la información geográfica están involucradas en al menos el 80% de la decisiones pública y privadas en nuestra sociedad. Por este motivo, a menudo se habla de la Geomática como la "infraestructura de las infraestructuras" y todos los países llevan a cabo proyectos de representación cartográfica de sus territorios sobre múltiples fenómenos de medio ambiente y de la sociedad en general.

Todo esto conforma el campo de actuación profesional específico de los ingenieros en Geomática y Topogra-

fía, y de los ingenieros en Geodesia y Cartografía, que aun no siendo muy conocidos a nivel general, queda de manifiesto lo implementadas que están sus funciones en los avances sociales, como base del Big data, el internet de las cosas y la transformación digital de la sociedad.

## AUMENTO DE LA COLEGIACIÓN

**Pregunta:** Hemos vivido un periodo de crisis económica en donde el desempleo en alguna rama de la Ingeniería se ha elevado, ¿su profesión se ha visto afectada por la crisis?

**Respuesta:** La crisis que llevamos padeciendo desde 2007 ha afectado muy profundamente a los profesionales relacionados de alguna manera con el sector de la construcción y lógicamente también a sus colegios profesionales. El Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica ha sufrido también esta crisis y el principal efecto ha sido el descenso de colegiados, pasando de los 4560 colegiados en 2007 a los 4353 en 2014 a los 4406 colegiados de 2016. La buena noticia es que hemos logrado cambiar la tendencia de los dos últimos años en el COIGT, superando las altas a las bajas y sumando más colegiados que en 2014.

Respecto a la entrada de trabajos de visado/revisión (con/sin petición expresa del cliente siendo esta última voluntaria con carácter curricular) nos podemos sentir de momento satisfechos pues la tendencia en estos dos últimos años también ha sido positiva, como anteriormente he comentado.

En cuanto a la situación laboral de la Ingeniería Técnica en Topografía, de la Ingeniería en Geodesia y Cartografía y del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía, hemos podido observar (datos SEPE) como desde el año 2007 fue incrementando el desempleo hasta el año 2012 (punto de inflexión) y a partir del mismo vemos a nuestra profesión en una tendencia clara de recuperación (2013, 2014 y 2015). Sin embargo, en el año 2016, se ha mantenido estable, perdiendo esa tendencia de regeneración de empleo, quizás debido a la incertidumbre de la situación política vivida

> "En una sociedad cada vez más competitiva, los credenciales profesionales se hacen imprescindibles para demostrar y reconocer que se ha obtenido una sólida base del conocimiento y habilidades para el desarrollo de una actividad concreta"

en España que ha marcado una cierta inestabilidad económica y desaceleración en el mercado laboral, clave para reducir de forma permanente el desempleo. Esperemos que para el año 2017 se cumplan las previsiones de los expertos, donde España seguirá siendo el país que más crecerá en 2017 entre las principales economías europeas.

Por último, y en cuanto a la oferta de empleo público 2016, al Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía y al de Ingenieros Geógrafos, nos sentimos optimistas pues ha sido la mejor del periodo 2000-2016, denotando una clara tendencia de la necesidad de nuestros profesionales en la Administración del Estado.

## CERTIFICACIÓN DE PROFESIONALES

**Pregunta:** Como vicepresidente del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España, y uno de los máximos impulsores del sistema de certificación desarrollado por este instituto. ¿Crees que los profesionales son conscientes de la importancia de certificar su experiencia y su formación?

**Respuesta:** Siempre me gusta citar la definición que el profesor Olivier Bertrand (2000) realiza de la certificación: "proceso a través del cual se aseguran las competencias y las habilidades de un individuo en relación con una norma formalizada; se trata por ello de la certificación de unas cualificaciones individuales, de un nivel de conocimientos, de unas habilidades y, probablemente, de unas capacidades de aprendizaje". Y, de la propia definición se desprende que la certificación tiene un alto significado en su aplicación laboral, ya que explica el acervo de conocimientos, experiencias, capacidades y competencias que el profesional va adquiriendo a lo largo de su vida.

Hoy en día, en una sociedad cada vez más competitiva, las credenciales profesionales se hacen imprescindibles para demostrar y reconocer que se ha obtenido una sólida base del conocimiento y habilidades para el desarrollo de una actividad concreta.

Por lo tanto, el papel de la certificación es muy significativo. Por un lado permite garantizar la calidad y, por otro, expresar el nivel de competencias profesionales alcanzado. Asimismo para las personas supone una garantía para organizar su propio recorrido formativo y laboral, así como facilitarles los procesos de movilidad laboral. La certificación representa, además, un valor añadido para la persona, pues supone un reconocimiento público, otorgándole un estatus personal dentro y fuera de las instituciones donde desarrolla su trabajo.

Ahora bien, este proceso de certificación no puede ser definitivo en el

> "La certificación de competencias (formación y experiencia) de nuestros profesionales es actualmente uno de los temas centrales de trabajo del INGITE y continuaremos trabajando en el desarrollo de nuevos alcances"

tiempo porque cada día en los contextos de trabajo se producen modificaciones y transformaciones que hacen evolucionar las cualificaciones, bien sea por las innovaciones tecnológicas, los cambios en la organización del trabajo o los procesos migratorios. El ingeniero/arquitecto adquiere nuevas competencias que, como respuesta a estos cambios, deberá certificarlas periódicamente según las normas o los estándares establecidos.

En cuanto a si los profesionales son conscientes de la importancia de certificar su experiencia y su formación, le podría decir que cada vez son más los indicativos que demuestran que nuestros colegiados sí empiezan a reconocer que le aporta un elemento diferenciador con respecto al resto de profesionales, además de ser cada vez más fácilmente reconocible por toda la sociedad. Circunstancia que nos lleva a que el valor de las certificaciones oficiales y su reconocimiento tienen mucho que ver con la implicación de los diferentes actores en su puesta en marcha. Es por lo que nos referimos desde el INGITE al hecho de que los certificados deberán ser expedidos por organismos públicos, legítimamente constituidos, que garanticen validez y credibilidad. A su vez, la certificación debe convertirse en un proceso transparente, abierto y visible a todos los interesados.

Por todo ello, es por lo que nos llena de satisfacción que el Organismo de Certificación del INGITE haya obtenido la acreditación de ENAC para la certificación de personas según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17024:2012. Podemos afirmar y concluir que la certificación de competencias (formación y experiencia) de nuestros profesionales es actualmente uno de los temas centrales de trabajo del INGITE y continuaremos trabajando en el desarrollo de nuevos alcances que permitan avanzar en el aval de las actividades profesionales específicas de nuestros colegiados. ●

# **José Javier Medina,** nuevo presidente del INGITE

El 29 de noviembre tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros electos de la Junta de Gobierno del INGITE. José Javier Medina Muñoz, Presidente del Colegio y la Asociación de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, es el nuevo Presidente del INGITE; Andrés Díez Galilea, Vicepresidente y José Luis Leandro Rodríguez, Vocal-Económico.

Fueron reelegidos como Vicepresidente del INGITE, Andrés Díez Galilea, Presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica y como vocal económico, José Luis Leandro Rodríguez, Presidente del Consejo General del Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas. El cargo de Secretaría General lo sigue ocupando Mª Ángeles de Blas.

José Javier Medina, Andrés Díez y José Luis Leandro, después de la toma de posesión, agradecieron y resaltaron la labor del anterior Presidente del INGITE, Emilio Viejo. Se comentaron los resultados y avances alcanzados en los últimos cuatro años, tanto a nivel institucional, mediante las entrevistas y los encuentros con políticos y responsables de la Administración Pública española, como a nivel interno cohesionando actividades de proyección de la ingeniería técnica y el grado, obteniendo el reconocimiento nacional e internacional en el MECES y en el EQF europeo, poniendo en marcha las certificaciones para profesionales, con el reconocimiento a través de ENAC, aportando un cambio radical al rigor presupuestario y obteniendo mejoras en la administración, tesorería, etc.

El nuevo Presidente del INGITE, José Javier Medina, comentó que uno de los objetivos que tiene para esta legislatura es aumentar la visibilidad e influencia del INGITE en las relaciones con las autoridades españolas y europeas, junto con la renovación y demostración palpable del servicio a los ciudadanos por parte de los profesionales de los grados, ingenierías técnicas y arquitectura técnica. Asimismo, crecer, promover mejora de perfiles en posgrados y abrir la institu-

ción a nuevos colectivos de Graduados en Ingeniería.

Instó para ellos a sus compañeros de Junta a organizar una sesión urgente de trabajo en el próximo mes de diciembre para elaborar un Plan Estratégico del INGITE, en el cual diseñar, asignar y delegar funciones clave a encabezar por distintos presidentes de las entidades de ingeniería para continuar así con la modernización de esta institución clave en el tejido social y productivo de la economía española.

Por su parte el Vicepresidente, Andrés Diez y el Vocal Económico, José Luis Leandro, quienes han trabajado estos últimos cuatro años con Emilio Viejo, solo tuvieron palabras de agradecimiento por la intensa labor realizada por éste, en defensa de los intereses de la Ingeniería Técnica española y se comprometieron en hacer crecer el equipo que conduzca a los más de 300.000 ingenieros y arquitectos técnicos que representan, a su mayor éxito profesional y rigor al servicio de la sociedad. ●

## **La colegiación es obligatoria** en las distintas ramas de la Ingeniería y la Arquitectura Técnica

El INGITE ha iniciado una campaña en el último trimestre del 2016 para recordar a todas las instituciones públicas que la colegiación es obligatoria para ejercer la profesión en las distintas ramas de la Ingeniería Técnica y de la Arquitectura Técnica.

En el informe jurídico emitido por el **INGITE** se ha trasladado a organismos y entidades del sector público –Ayuntamientos, Diputaciones, Consejerías, etc.– su preocupación por el hecho de que tengan contratados ingenieros y arquitectos técnicos que tal vez no estén colegiados, cuando la colegiación no ha dejado de ser obligatoria hasta que no exista una Ley de Servicios y Colegios Profesionales que diga otra cosa.

La Ley de Colegios Profesionales 2/1974 señala en su artº. 3.2, de conformidad con la redacción formulada en la Ley 25/2009 de 22 de diciembre (Ley Ómnibus): "Será requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones hallarse incorporado al Colegio Profesional correspondiente cuando así lo establezca una ley estatal".

La Ley establece, por tanto, como criterio general la obligatoriedad de la colegiación. Y, en su Disposición Transitoria Cuarta indica: "En el plazo máximo de doce meses desde la entrada en vigor de esta Ley, el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, remitirá a las Cortes Generales un Proyecto de Ley que determine las profesiones para cuyo ejercicio es obligatoria la colegiación".

Dicho proyecto deberá prever la continuidad de la obligación de colegiación en aquellos casos y supuestos de ejercicio en que se fundamente como instrumento eficiente de control del ejercicio profesional para la mejor defensa de los destinatarios de los servicios y en aquellas actividades en que puedan verse afectadas, de manera grave y directa, materias de especial interés público, como pueden ser la protección de la salud y de la integridad física o de la seguridad personal o jurídica de las personas físicas".

Por lo tarto, hasta la entrada en vigor de la mencionada Ley, se mantendrán las obligaciones de colegiación vigentes. El INGITE quiere alertar a las Administraciones o empresas que tengan contratado un ingeniero o un arquitecto técnico que ejerza su profesión, cualquiera que sea la rama, deberá de comprobar si está colegiado tal y como exige la normativa vigente. ●

## **Asamblea de FEANI 2016** en Estocolmo (Suecia)

El pasado 14 de octubre de 2016 se celebró en Estocolmo (Suecia) la Asamblea General de la FEANI, federación en la que están representados asociaciones nacionales de ingenieros de 32 países. Asistieron: el Presidente del Comité Español de la FEANI, José Javier Medina Muñoz; y la vocal, María Nuño, en sustitución del Vicepresidente del Comité, Luis Manuel Tomas Balibrea. También asistieron Juan Blanco, del Executive Board y David Sedano, miembros españoles en el EMC.

A esta Asamblea acudieron los países representantes de esta Federación, que integra a más de cuatro millones de ingenieros, y se contó con la presencia de los presidentes de ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education), EYE (European Young Engineers), BEST (Board of European Students of Technology) y SEFI (European Society for Engineering Education).

Entre los temas tratados destacan:

• La presentación de un programa evolutivo, que compartirá en un registro común programas universitarios de estudios en Ingeniería, lo que será la unificación de la base de datos del INDEX y la del registro EUR

ACE. Este será el primer paso para la plataforma "Europe Engineers".

• La presentación, para su aprobación, del documento "The Professional Status of the Engineer in Europa", elaborado por los Sres. Fredrik Edman (Swedish National Committee FEANI), Lars Funk (VDI Association of German Engineers); Thomas Kiefer (VDI Association of German Engineers); Vjera Krstelj (Croatian Engineering Association); Juan Blanco Lino (Spanish National Committee FEANI); Damien Owens (Engineers Ireland); Hannes Treier (Swiss National Committee FEANI).

• El Proyecto CTP (Common Training Principles) para ingenieros, en el que han participado 27 países miembros.

• La presentación del presupuesto para el año 2017, en el que se han ajustando algunas partidas, debido a los resultados negativos por el impago de cuotas de algunos países.

• La aprobación de la entrada de Turquía TMMOB – Union of Chamber of Turkish Engineers and Architects en la FEANI.

• La expulsión de Azerbaiyán y Hungría de la FEANI, así como el paso a miembros suspensos Luxemburgo y Rusia.

• La reelección del tesorero Ulf. Bengtsson – Suecia.

El día anterior a la celebración de la Asamblea, tuvo lugar la reunión de NM Forum, National Member Forum, donde se reunieron presidentes y secretarios de los diferentes comités nacionales, así como miembros del Ex. Board, para debatir los temas de interés común para cada país miembro. ●

# **Reunión** del Consejo Rector de **FEANI España**

Durante el mes de diciembre se han mantenido dos reuniones de trabajo entre los recién elegidos presidente del INGITE, José Javier Medina y Presidente del IIE, Carlos del Álamo. Dichas reuniones se mantuvieron en el marco del Consejo rector, que integra a estos presidentes y al presidente y vicepresidente del CNE de la FEANI.

Durante la primera reunión se pusieron en común ideas y se habló del último proyecto más significativo en el que está trabajando la FEANI: la integración en un solo registro de los programas universitarios en ingeniería, lo que será la unificación de la base de datos del INDEX y la del registro EUR ACE. En relación con lo anterior, la Comisión Europea acaba de publicar en enero los nuevos instrumentos eCARD y normativa de reconocimiento de profesionales en Europa.

Los dos presidentes coincidieron en que esta plataforma europea de ingenieros sería un paso hacia adelante para eliminar las barreras entre todos los profesionales europeos de la Ingeniería.

En la segunda reunión, mantenida a finales de diciembre del 2016, se trabajó en la propuesta de actividades para el año 2017 que se resumen en las siguientes líneas de actuación:

• Participación en encuentros, grupos de trabajo y Asamblea General de la FEANI 2017 en Viena.

• Organización de contenidos y acciones de comunicación desde la web y las redes sociales de profesionales.

• Difusión sobre la utilidad de la FEANI, como se ha hecho con los trípticos sobre ingenieros y movilidad internacional.

• Promoción en todas las asociaciones de ambos institutos de las acreditaciones Eur. Ing. (actualmente hay más de 35.000, siendo España el segundo país con más Euroingenieros, tras UK).

• Promoción del INDEX: registro de Escuelas y Facultades de Ingeniería de todos los países pertenecientes a la FEANI que cumplen con los requisitos establecidos para una formación competitiva en Ingeniería, siguiendo los estándares comunes que guían a la FEANI (hay más de 10.000 Escuelas en los 32 países).

• Celebración de un acto institucional de toda la Ingeniería Española, organizado por el CNE en España, en el que participen IIE e INGITE para fomentar el conocimiento de los intereses y servicios de la profesión de ingenieros en España y Europa; y sirva para la difusión y crecimiento del CNE en ámbitos públicos y privados.

• Celebración de un encuentro informal de los países integrantes de FEANI del Sur de Europa, para exposición de situación estratégica y formulación de objetivos comunes a compartir en el seno de las acciones y Plan estratégico de la FEANI.

• Encuentro con los representantes de los estudiantes españoles como BEST, EYE, o de las distintas escuelas de Ingeniería para obtener feedback sobre su percepción de la FEANI. ●

# **Sentencia favorable** para toda la Ingeniería en materia **de eficiencia energética**

En diciembre del 2016 el Tribunal Supremo ha dictado sentencia favorable para los intereses de la Ingeniería en materia de Eficiencia Energética. El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España interpuso recurso contra el Real Decreto 235/2013 de 5 de abril por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

Como bien resume el Tribunal Supremo, el objeto del pleito no era otro que la determinación de cuáles sean los técnicos competentes para la elaboración de la certificación de eficiencia energética.

Pues bien, el citado Tribunal Supremo ha desestimado la demanda contra este Real Decreto, aceptando la tesis, entre otros, del INGITE, de que a día de hoy una norma de superior jerarquía (la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas) ha fijado como técnicos competentes para la elaboración de la certificación de eficiencia energética a quienes estén en posesión de cualquiera de las titulaciones académicas y profesionales habilitantes para la redacción de proyectos o dirección de obras y dirección de ejecución de obras de edificación, cualesquiera que sean esos proyectos y obras de entre los contemplados en la Ley de Edificación, esto es, sin distinción de uso.

Lógicamente, entre las citadas titulaciones se encuentran las de Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico. Como resume acertadamente el Tribunal Supremo: "En definitiva, el técnico competente es el técnico competente técnicamente".

De hecho, y frente a monopolios formales, se recuerda que en la tramitación de la norma discutida se buscó en todo momento tener en cuenta todas las posibilidades respecto a los técnicos cualificados, para así cumplir además con la Directiva 2002/91/CE, que impone que los técnicos certificadores sean independientes y que estén cualificados, abriendo con ello todo lo posible la formación académica y profesional de las personas que finalmente puedan emitir el certificado.

Esta sentencia viene, por tanto, a respaldar las tesis del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE), quien siempre ha defendido la libertad con idoneidad para ejercer cualquier trabajo profesional en el sector de la Ingeniería.

Con esta sentencia, una vez más se rechazan los monopolios profesionales y se confirma la más avanzada jurisprudencia de la "libertad con idoneidad". ●

**Rosa Granados,** primera profesional certificada por INGITE

# "La certificación aporta valor añadido a mi carrera profesional"

**Pregunta: Eres la primera profesional certificada por el INGITE que recientemente ha obtenido la acreditación de ENAC, ¿qué te aporta como profesional esta certificación?**

**Respuesta:** Principalmente, me aporta un valor añadido a mi carrera profesional, confianza ante el cliente, lo que se traduce en oportunidades laborales en el sector de la eficiencia energética. También me aporta un valor añadido en las licitaciones públicas, que muchas veces son requisitos indispensables para cumplir la solvencia técnica.

**Pregunta:** ¿Que te ha parecido el proceso de Certificación? Requisitos de acceso, examen....

**Respuesta:** Práctico y técnico. En consonancia a lo que nos encontramos los profesionales de la edificación en nuestro día a día.

**Pregunta:** ¿Crees que los profesionales son conscientes de la importancia de este tipo de certificación?

**Respuesta:** No, aún hay mucho desconocimiento por parte, tanto de los técnicos como del cliente final, del uso e información que contiene dichos certificados realizados con criterio.

**Pregunta:** ¿Qué otros esquemas te gustaría que desarrollase el INGITE?

**Respuesta:** Esquemas en certificaciones del sector terciario. Esquemas de auditorías energéticas, aunque actualmente se están desarrollando.

**Pregunta:** El INGITE está desarrollando el Esquema de Certificación para Auditor Energético, ¿cómo te gustaría que estuviese enfocado este esquema?

**Respuesta:** Me gustaría que existiera una metodología de trabajo, estudio de facturación eléctrica, gas, agua...otras energías. Estudio de los equipos de climatización, iluminación... Estudio de la valoración económica de las propuestas que se aporten a la auditoría. Y que todo estuviera centralizado en una aplicación bajo un mismo criterio.

**Pregunta:** Como profesional del mundo de la consultoría energética crees que te puede ser útil la movilidad internacional que te aporta esta certificación.

**Respuesta:** Mucho, compartir análisis y estudios hechos en el sector residencial de nuestro país en contraste con otros, aporta mucha información útil.

**Pregunta:** ¿Cómo ves la evolución de las actividades profesionales relacionadas con la eficiencia energética?

**Respuesta:** En progreso. Cada vez son más los países que toman conciencia del gasto energético que supone mantener una vivienda, un negocio, un edificio, una ciudad... ●

# Nuevo certificado de **"Auditor energético"** del INGITE

Desde el Centro de Certificación de INGITE se continúa trabajando en el desarrollo de nuevos certificados de profesionales. Como un paso más al certificado ya existente de "Técnico en Certificación energética en viviendas", que ya dispone de la acreditación de ENAC, ahora se lanza el Certificado de "Auditor Energético".

La persona que obtiene este certificado dispone de capacidad personal y técnica demostrada así como competencia para llevar a cabo una auditoría energética.

Una auditoría energética es un proceso sistemático destinado a obtener conocimientos adecuados del perfil de consumo de energía existente de un edificio o grupo de edificios, de una instalación u operación industrial o comercial, o de un servicio privado o público, así como para determinar y cuantificar las posibilidades de ahorro de energía a un coste eficiente e informar al respecto.

Los prerrequisitos para acceder al proceso de certificación son los definidos en el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, en su artículo 8 Requisitos para el ejercicio de la actividad profesional de auditor energético.

Desde la página Web del Centro de Certificación de INGITE (www.certing.es) se puede obtener más información sobre los prerrequisitos, exámenes y próximas convocatorias. ●

# Alianza entre colegios profesionales para mejorar el planeta

Desde la promulgación de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público venimos asistiendo a una perversa discriminación de los graduados en Ingeniería frente al resto de graduados de las universidades españolas, y todo ello redunda en un trato de favor de los profesionales europeos frente a nuestros profesionales. De nada sirve habernos integrado en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) si la Ingeniería española se niega a la armonización con todas las Ingenierías del mundo.

En el marco de la celebración del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2016), que se ha desarrollado a finales del mes de noviembre, Unión Profesional (UP) celebró el 30 de noviembre una actividad especial bajo el título 'Alianza de las profesiones para custodiar el planeta'. Presidida y moderada por Jordi Ludevid, presidente de UP, el encuentro tuvo como comienzo la presentación de un estudio econométrico sobre el fenómeno peak stuff (en el ámbito anglosajón, umbral a partir del cual el desarrollo económico precisa menos consumo de recursos naturales físicos).

Eugenio Sánchez, economista de Unión Profesional y autor de dicho estudio, manifestó que «mientras que la agricultura, la industria y la construcción requieren un mayor consumo de recursos naturales físicos para su funcionamiento, el sector servicios precisa menos recursos y es más eficiente». Gran parte de esa eficiencia se debe a la contribución del subsector de servicios profesionales «con la articulación de su propio ejercicio y con la prestación de servicios al resto de sectores como bienes intermedios y a los consumidores finales». Además, apuntó la influencia de la I+D, las energías renovables o la mejor re-

distribución de la renta para una mayor sostenibilidad.

Como ejemplo de alianza entre profesiones y otras entidades, con objetivo medioambiental, queremos destacar la intervención de Pilar Avizanda, decana-presidenta del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, que habló sobre la plataforma Juntos por los Bosques, palanca con la que presentaron a todos los partidos políticos cinco medidas que, para los expertos en bosques, son de vital importancia. Esta plataforma pretende que «se preste la atención que merece al sector forestal como generador de materia tangible», de manera que se pueda avanzar de una vez por todas hacia la bioeconomía. «Queremos que el gobierno tome conciencia de la relevancia que el sector forestal tiene para la vida del ser humano», y recordó que «los bosques son el único sumidero gestionable».

La utilización de otros y más variados indicadores sociales en este estudio fue apoyado por José Bellver, investigador de FUHEM, quien en su intervención durante el debate posterior apuntó que «tenemos que seguir trabajando para incorporar los indicadores adecuados, más allá del PIB, pues este no responde a las necesidades de la población» y subrayó: «la eficiencia no es suficiente como objetivo si no está acompañado de suficiencia».

## «AMBIENTALIZAR» LAS PROFESIONES

Fueron numerosas las ocasiones en las que se reflexionó sobre la necesidad del aporte transdisciplinar de las profesiones, en muchos casos, potenciada con la constitución de alianzas, para considerar la temática climática, tal y como reconocía Mercedes Pardo, profesora de Sociología del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible en la Universidad Carlos III de Madrid, considerando siempre el concepto de sostenibilidad de manera amplia: «Cuando se consigue desarrollo, se necesita abordar lo cualitativo, más allá que la cantidad».

Sonia Gumpert, vicepresidenta primera del Consejo General de la Abogacía, se refirió a los refugiados climáticos para introducir la materia de los conflictos socioecológicos y recomendó trabajar en prevención, así como «avanzar en legislación medioambiental». La Organización Internacional de Migraciones (OIM), en el período que se extiende entre el 2008 y el 2013, 27 millones

de personas fueron desplazadas cada año debido a desastres naturales. Sin embargo, Gumpert aludió a un cierto cambio cultural que podría traducirse en cambios normativos venideros.

Durante las conclusiones fue el presidente de UP, Jordi Ludevid el que agradeció esta muestra de «propuesta colectiva con dimensión ambiental» como ejemplo para el resto de profesiones que deberán «ambientalizar» o «ecosocializar» el acto profesional (acto independiente, experto y ético), creando espacios para el diálogo entre profesiones y colaborando entre ellas. Asimismo, hizo ver la relevancia de la transversalidad y planteó que en la articulación de próximos pactos sectoriales se involucre Unión Profesional con el horizonte de hacer de estos proyectos, lo más multiprofesionales posibles, tal y como ocurre en el ámbito medioambiental. Por todo ello, Ludevid insistió en reflexionar nuevamente sobre la necesaria incorporación del medio ambiente y la sostenibilidad en los códigos deontológicos y en los planes de formación continua de las corporaciones colegiales. ●

## Guía para que Consejos y Colegios profesionales cumplan con la transparencia

En el mes de abril se celebró la Asamblea nsistió en la necesidad de que todos los Colegios asociados a INGITE trasladen esta notica a sus colegiados y también que les informen de las ventajas que suponen para un profesional el estar acreditado.

La presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Esther Arizmendi, y el presidente de Unión Profesional (UP), Jordi Ludevid, han presentado, en el mes de diciembre de 2016, la Guía de de Transparencia y acceso a la información pública, dirigida a los colegios y consejos de colegios profesionales y demás corporaciones de derecho público, que desde hoy estará disponible para todos los profesionales que quieran consultarla en las páginas web tanto del Consejo como de UP.

La elaboración de esta Guía responde a los compromisos del convenio firmado el pasado mes de mayo por el ambas entidades, con el objetivo de aclarar el alcance de la aplicación de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno a las corporaciones de Derecho Público, facilitando así un mejor cumplimiento de la norma por dichas organizaciones

Durante el acto, la presidenta del Consejo de Transparencia ha destacado que «transparencia significa confianza, no sólo para las Administraciones públicas sino también para todos los profesionales en el ejercicio de su trabajo». Esther Arizmendi ha señalado, asimismo, que «las empresas, el mundo laboral, las corporaciones y

todos los ciudadanos en general, cada vez muestran mayor disposición a colaborar en la rendición de cuentas y, en el ámbito profesional, junto al talento, la transparencia será quien mida y determine la calidad».

Esther Arizmendi ha mostrado la satisfacción del Consejo de Transparencia por esta iniciativa: «Es un paso importante de muchos profesionales, asumiendo un mayor compromiso con la rendición de cuentas y mostrando su total disposición a impulsar y avanzar en la transparencia dentro de los colegios y consejos generales y superiores».

Por su parte, Jordi Ludevid, presidente de UP, asociación que agrupa a 32 consejos generales y superiores y colegios de ámbito nacional, que representan a 1.400.000 profesionales en toda España, ha resaltado que la Guía que hoy se publica «trata de plasmar, en un documento de acceso público, la información más relevante y detallada que se entiende necesaria para impulsar el desarrollo de una cultura de transparencia en el ámbito de las profesiones, y, especialmente, garantizar la adecuación de los colegios y consejos de colegios profesionales y otras corporaciones de derecho público al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la propia Ley de transparencia».

La Guía se presenta en formato digital, con navegador y enlaces internos, y está compuesta por 25 páginas que recogen las obligaciones a las que están sujetas las corporaciones de derecho público en el marco de la transparencia. Incluye, además, una parte

práctica compuesta tanto por un cuadro resumen de la guía como por las '10 preguntas sobre transparencia que toda corporación de derecho público debería saber responder', documento que ya fue presentado el pasado 28 de septiembre, coincidiendo con la celebración del Día Internacional del Derecho a Saber.

A principios de 2017 se desarrollarán también sesiones técnicas, organizadas conjuntamente por el Consejo de Transparencia y Unión Profesional, a las que podrán sumarse todos los profesionales integrados en las corporaciones de derecho público, y en las que se resolverán las cuestiones e interrogantes que presenten sus entidades en relación con la Guía y el cumplimiento de las obligaciones que les afectan.

En la web de Unión Profesional se puede tener acceso a la Guía en el siguiente enlace: http://www.unionprofesional.com/estudios/guia_transparencia_up.pdf. ●

AGRÍCOLAS

## El Consejo se reúne con la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados

El pasado 21 de diciembre una representación del Consejo General de Ingenieros Técnicos Agrícolas, formada por el presidente, Javier Lorén, el vicepresidente, Rafael Giráldez, el secretario general, Ignacio Hernando, y el presidente del Colegio de Ingenieros Agrícolas de Ourense, Manuel Rojo, se ha reunido con varios miembros de la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados, concretamente con Miguel Viso, vicepresidente y compañero de profesión, y María Ascensión Carreño, portavoz de la citada comisión.

El objetivo de esta reunión ha sido realizar una serie de propuestas a los diputados que serán trasladadas, a su vez, al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA). En el encuentro se han intercambiado opiniones y posibles líneas de colaboración entre ambas partes. ●

FORESTALES

## El Colegio se reúne con el Partido Popular de la Comunidad de Madrid

La Decana-Presidenta, Mª del Pilar Avizanda y el Secretario General del Colegio, Raúl de la Calle, se reunieron con la secretaria de Sectorial del Partido Popular de Madrid y Diputada del Congreso, Mª Mar Blanco, y el presidente del Foro Abierto de Medio Ambiente y Diputado de la Asamblea de Madrid, Luis del Olmo, en la Sede del PP de Madrid (Calle Génova 13) el pasado día 21 de noviembre.

Se trató de una primera reunión en la que se intercambiaron opiniones/sugerencias sobre la importancia de los bosques y espacios forestales de España y de la Comunidad de Madrid y como éstos pueden ser clave para abordar los principales retos que tenemos planteados como sector:

1 Empleo, desarrollo rural y cohesión territorial.

2. Lucha contra el cambio climático, bio-economía y energía.

3. Recursos hídricos, protección del suelo, lucha contra la desertificación y desastres naturales.

4. Preservación del patrimonio natural y biodiversidad.

5. Paisaje, turismo, salud y mejora de los entornos urbanos.

Desde el Colegio se hizo hincapié en que todas estas aportaciones no se producen de forma espontánea, sino que el estado de los bosques y su resiliencia ante impactos dependen de la gestión forestal aplicada por los propietarios y gestores forestales. Además, la gestión forestal requerida para recuperar nuestros bosques en extensión y estructura no se produce de forma automática ni puede sufragarse por los mercados debiéndose aplicar la solidaridad colectiva ya sabiamente prevista en el artículo 45.2 de la Constitución española. ●

TELECOMUNICACIONES

## El COGITT concede los Premios Liberalización de las Telecomunicaciones

El pasado 17 de diciembre, durante la tradicional Cena de Navidad, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COGITT) entregó el Premio Excelente Trayectoria Profesional TIC a Fernando Ramos Sánchez, ex Decano del COGITT y Director Técnico de Kiss FM. José Javier Medina destacó la implicación del

Fernando Ramos Sánchez recibe el premio de manos del Decano de COGITT.

galardonado en el Colegio y su acumulación de profesionalidad a lo largo de su carrera. "Sabes motivar con exquisita educación y dedicación a todos los que hemos tenido el privilegio de conocerte", le dijo Medina antes de hacerle entrega del galardón.

Desde sus comienzos en Radiotelegrafía, Fernando Ramos ha desarrollado un inmenso y prolijo trabajo como director Técnico de Onda Cero y actualmente en Kiss FM. También destacó su brillante papel como Secretario General y Decano del COGITT entre 2008 y 2010, lo que le acredita como una de las personas más ilustres del Colegio, una institución que precisamente este año celebra sus 40 años de existencia.

A continuación, el Decano del COGITT, José Javier Medina Muñoz, hizo entrega del Premio Excelente Impulso del Sector de las TIC a

José Javier Medina entrega el premio a Eduardo Serra Rexach.

Eduardo Serra Rexach, ex ministro de Defensa y Vicepresidente de Everis, como reconocimiento a toda una trayectoria profesional al frente de muy relevantes puestos y proyectos políticos, en los cuales mostró un perfil de excelencia, autonomía y rigor ejemplares. En esa larga y brillante trayectoria profesional, Serra mantuvo una gran proactividad con la evolución de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, desde los procesos de apertura a la Liberalización de las Telecomunicaciones a la entrada de la telefonía móvil, siendo Presidente de Telettra y fundador de Airtel.

La responsable de Universidades del COGITT, Ascensión Giner Lasso, entregó los Premios Liberalización y Doctor de las

Telecomunicaciones 2016 a los alumnos con los mejores Trabajos Fin de Grado. El primer premio en Sistemas de Telecomunicación fue para José González Cabañas, de la Universidad Carlos III de Madrid. En el apartado de Sistemas Electrónicos, el primer premio fue para Antonio Cervelló Duato, de la Universidad de Valencia. En sonido e Imagen el primer premio fue José Antonio Peláez Escobar, de la Universidad Carlos III de Madrid. Finalmente, Carlos Ignacio Pérez Sechi, de la Universidad Politécnica de Madrid, fue el primer premio en Telemática. Asimismo, el Premio Liberalización-DOCTOR 2016 del COGITT fue para Julio Francisco Rufo Torres, de la Universidad De Las Palmas De Gran Canaria. ●

## TOPÓGRAFOS

# Archivo Topográfico Nacional de Lindes

Recientemente se ha inaugurado en pruebas para todos los colegiados del Colegio Oficial de Ingeniería en Geomática y Topográfica (COIGT), el Archivo Topográfico Nacional de Lindes. Este proyecto, que nace de la iniciativa de la actual Junta de Gobierno, aprobado en Asamblea del 2015, pretende dar respuesta a los siguientes aspectos:

• Ser un servicio al colegiado que le ayude en sus tareas relacionadas con el deslinde y la propiedad inmobiliaria.

• Defender los intereses de nuestro Colegio y de sus colegiados, mostrando que en la definición de la realidad física de la propiedad inmobiliaria somos la profesión con mayor formación, conocimiento, y competencias específicas para su desarrollo.

• Presentar un servicio a la sociedad y a aquellas Instituciones y Organismos que tienen intereses en el campo inmobiliario.

• Posicionarnos como referencia en el sector inmobiliario y liderar la delimitación de la realidad física de los bienes inmuebles.

• Publicitar la labor de nuestro Colegio y colegiados.

• Dar respuesta a la responsabilidad que nos exige la Sociedad como la profesión encargada de estos asuntos.

El objetivo del ATNL es tener un visor cartográfico web disponible para todos los colegiados. En este visor se puede observar y consultar la información gráfica y alfanumérica de los lindes contenidos en una base de datos propiedad del Colegio. Esta base de datos está compuesta por los trabajos de deslindes realizados por los colegiados y que han decidido incorporarlos al ATNL. ●

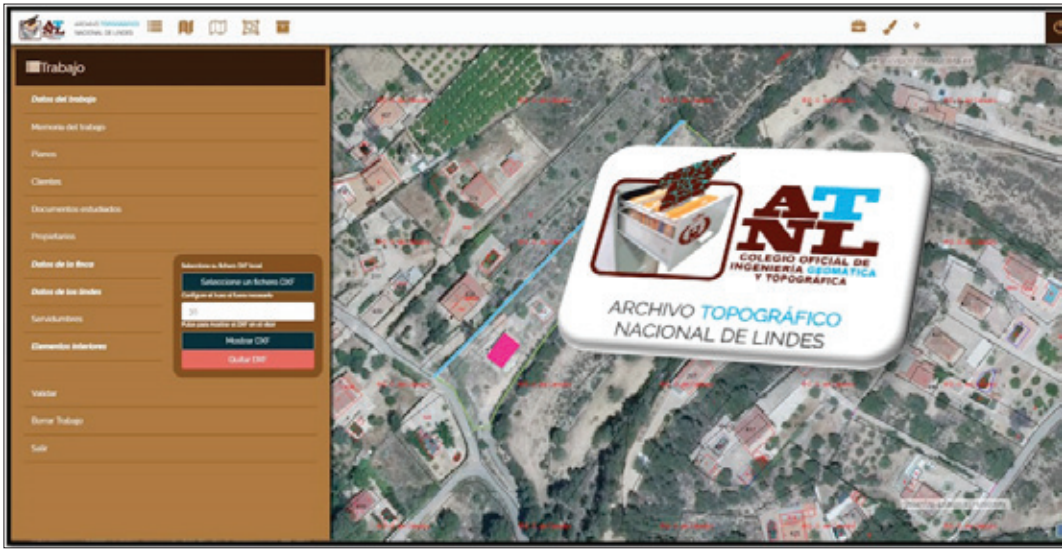


# El Colegio pone de forma libre y gratuita su Conversor DXF a GML Catastro-Inspire

La Ley Hipotecaria y el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, tras su reforma por la Ley 13/2015, de 24 de junio, establecen un sistema de coordinación entre el Catastro Inmobiliario y el Registro de la Propiedad, para que éste incorpore la descripción gráfica georreferenciada de las fincas registrales, utilizando como base la cartografía catastral. Con ello se persigue dar mayor seguridad a los datos de ubicación, delimitación y superficie de las fincas registrales que son objeto del tráfico jurídico.

Desde esta fecha, coincidente con la entrada en vigor de la reforma legal, la descripción de las fincas en el Registro de la Propiedad podrá venir acompañada de la representación gráfica georreferenciada de la parcela, de acuerdo con la información que suministrará el Catastro, basada en el formato europeo INSPIRE de parcela catastral. Con ello se permitirá identificar sobre plano la situación, forma y superficie de la finca registral, superándose la situación anterior en que la mayoría de las fincas registrales se describían únicamente de manera literal.

Pues bien, el Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica puso durante el mes de mayo a disposición de la sociedad su conversor DXF a GML Castrato-Inspire de forma libre y gratuita tal y como se anuncia en la página web de la Dirección General del Catastro en "enlaces externos" del menú: "Coordinación Catastro-Registro". ●

# DIRECCIONES

## ENTIDADES DEL INGITE

### INGITE

c/ General Moscardó, 33 bajo
28020 Madrid
Telf.: 91 576 79 95
Fax: 91 578 09 23
E-mail: ingite@ingite.es
Web: www.ingite.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Javier Medina Muñoz

### Asociación de Ingenieros Aeroespaciales y de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

c/ Hortaleza, 61, 1º
28004 Madrid
Telf.: 91 522 06 04
E-mail: secretaria@aeronauticos.org
Web: www.aeronauticos.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel González Pérez

### Consejo General de la Arquitectura Técnica en España

Paseo de la Castellana, 155, 1º
28046 Madrid
Telf.: 91 570 15 35 / 91 570 55 88
Fax: 91 571 28 42
E-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
Web: www.arquitectura-tecnica.com
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Antonio Otero Cerezo

### Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España

c/ Guzmán el Bueno, 104 bajo
28003 Madrid
Telf.: 91 323 28 28 / 91 315 91 91
Fax: 91 315 66 40
E-mail: consejogeneral@agricolas.org
Web: www.agricolas.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Lorén Zaragozano

### Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales y Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Avenida Menéndez Pelayo, 75 bajo
28007 Madrid
Telf.: 91 501 35 79
Fax: 91 501 33 89
E-mail: forestales@forestales.net
Web: www.forestales.net
Presidente: Ilma. Sra. Dª. María del Pilar Avizanda Cuesta

## Asociación de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos del ICAI y Universidad Pontificia Comillas

c/ General Moscardó, 33 bajo
28020 Madrid
Telf.: 91 575 89 82
Fax: 91 575 89 82
E-mail: ing.tec@aa-icai.org
Web: www.aa-icai.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Fernando Torres Lago

## Consejo y Asociación General de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía

c/ D. Ramón de la Cruz, 88
28006 Madrid
Telf.: 91 402 50 25
Fax: 91 402 50 63
E-mail: administracion@consejominas.org
Web: www.consejominas.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Luis Leandro Rodríguez

## Colegio Oficial Peritos e Ingenieros Técnicos Navales

c/ General Moscardó, 33 bajo
28020 Madrid
Telf. y fax: 91 441 44 40
E-mail: copitnmadrid@copitn.e.telefonica.net
Web: www.copitnavales.net
Presidente: Ilmo. Sr. D. Benito Vizoso Vila

## Colegio Oficial y Asociación Española de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones

c/ General Moscardó, 33
28020 Madrid
Telf.: 91 536 37 87
Fax: 91 535 26 39
E-mail: recepcion@coitt.es
Web: www.coitt.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Javier Medina Muñoz

## Ilustre Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topografía

Avda. de la Reina Victoria, 66, 2º C
28003 Madrid
Telf.: 91 553 89 65
Fax: 91 533 46 32
E-mail: coit-topografia@coit-topografia.es
Web: www.coit-topografia.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. Andrés Díez Galilea

# CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE PROFESIONALES INGITE

Solicita tu **certificación profesional** en la web del Centro de Certificación del **INGITE**

## WWW.CERTING.ES

Facilitando el movimiento profesional internacional de los ingenieros españoles